



FECHA RECEPCION: 21-01-20
 HORA RECEPCION: 09:32

**Comunicación fecha de la elección del directorio
 (Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 21 de enero del año 2020, la Comisión electoral establecida con fecha 03 de enero del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Consejo Ciudadano de Calama

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 12 de Febrero del año 2020
- Horario : Inicio 15 horas termino 18 horas
- Lugar y dirección : Loracales #4224.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Consejo Ciudadano de Calama :

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Constanza Viviana Parrojal Echevarría</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
2	<u>Elaine Delia Torres Cruz</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
3	<u>Zachy De La Mercedes Jopun Ujevez</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>

1004/2020.